

MUTATIS MUTANDIS

Mutatis Mutandis. Revista
Latinoamericana de Traducción
E-ISSN: 2011-799X
revistamutatismutandis@udea.edu.co
Universidad de Antioquia
Colombia

Tardáguila, Esperanza

Reflexiones sobre la revisión de traducciones

Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción, vol. 2, núm. 2, 2009, pp. 367-
376

Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499267780016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Reflexiones sobre la revisión de traducciones

Esperanza Tardáguila
Universidad Pontificia Bolivariana
mariaespe@une.net.co

Resumen:

El objetivo de nuestro estudio es el de reflexionar sobre un tema que durante mucho tiempo ha sido descuidado por los traductólogos a pesar de su crucial importancia en todo el proceso de traducción, a saber, la revisión. En este artículo, en primer lugar, abordaremos el problema de una definición clara de este término, en segundo lugar, las diferentes clases de revisión según el sujeto o sujetos que la realizan y finalmente, comentaremos el problema de la objetividad en la revisión y presentaremos algunos parámetros propuestos por dos autores: Mossop y Horguelin/Brunette

Palabras clave: revisión, definición de revisión, tipos de revisión, parámetros de revisión

Abstract:

The aim of this study is to reflect on a topic that for a long time has been neglected by translation studies researches, despite its crucial importance to the translation process: revision. First we address the issue of a clear definition for this term. Then, we discuss the different types of revision depending on the person or persons who perform the revision. Finally, we comment on the problem of objectivity in revision and present some revision guidelines proposed by two authors.

Key words: revision, definition of revision, types of revision, revision guidelines.

1. Introducción

El origen del presente artículo sobre la revisión de traducciones se encuentra, fundamentalmente, en reiteradas observaciones a lo largo de nuestro trabajo como asesora de las Prácticas de Traducción en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia de Medellín.

Durante nuestra experiencia, hemos podido constatar que un cierto número de estudiantes no autorrevisan sus traducciones antes de su entrega al asesor. La autorrevisión nos parece una práctica muy importante, sobre todo cuando sabemos que en nuestro medio un gran número de estudiantes se convertirán en traductores independientes y no siempre tendrán la posibilidad de que sus traducciones sean revisadas por un tercero antes de su entrega.

Por otra parte, en este primer semestre (2009) hemos realizado con la Coordinación de Prácticas, una encuesta entre los practicantes de Traducción de la Escuela, en la cual se incluían preguntas sobre Asesores, Asesorías y las Prácticas de traducción. Consideramos que sus resultados nos obligan a reflexionar sobre nuestra actividad como asesores, nuestra metodología y evaluación de los trabajos de traducción de los estudiantes.

A título de ejemplo, una de las preguntas de esa encuesta, importante para nuestra reflexión, fue ¿qué ventajas ven los estudiantes en las asesorías? La mayoría respondió que las ven como solución de dificultades, corrección de errores y orientaciones pertinentes al texto. Pero muchas de estas respuestas estaban complementadas con peticiones como las siguientes: unificación de criterios en las evaluaciones por parte de los asesores; justificación de los errores señalados en las traducciones; asesores que sean traductores y no solamente profesores, entre otras.

Finalmente, en cuanto a la revisión se refiere, hemos constatado la escasa literatura que existe sobre el tema y la poca claridad en la utilización de términos como *crítica*, *evaluación* y *revisión* de traducciones, donde diferentes autores los usan casi como sinónimos.

Por todo lo anterior, en el presente artículo creemos necesario abordar, en primer lugar, la poca importancia que se le ha dado a la revisión y autorrevisión en la formación de los futuros traductores; en segundo lugar, tratar de definir el término revisión y sus diferentes tipos, y, terminar con algunos parámetros propuestos por dos autores: Mossop y Horguelin / Brunette

2. La revisión ¿una ausente en la formación de traductores?

A menudo se dice que el oficio de traductor es una de las profesiones más antiguas del mundo y que la revisión es tan antigua como la primera, puesto que el acto que consiste en verificar la fidelidad y comprensión de los textos traducidos surge de la acción de traducir. A pesar de que constituye una etapa fundamental del proceso de traducción, la revisión no ha sido valorada en su justa medida por los traductólogos. Si bien se ha escrito abundantemente sobre la traducción, muy poco se ha dicho sobre la revisión. Al respecto, Louise Brunette, coautora de uno de los pocos manuales de revisión que existen, nos dice en su artículo “*L’auto-révision – Contexte d’une formation en révision*”, que la literatura sobre revisión es muy escasa y más aún la relativa a la autorrevisión. Esta afirmación está basada en un informe de 1999, que muestra que el porcentaje de artículos que tratan el tema de la revisión, directa o indirectamente, representa menos del 1% en el seno de la Traductología. Posiblemente, una de las razones sea el no saber exactamente dónde incluir el estudio de la revisión bilingüe, considerada ya por diversos autores como una rama o subdisciplina de la Traductología (Parra: 2007: 241).

En el ámbito académico, observamos que no abundan los formadores en revisión y se puede afirmar que tan solo un reducido número de centros de formadores de traductores han integrado la revisión en sus planes de estudio. Según Parra (2007: 242) “las pioneras en la materia fueron las universidades canadienses, donde ya en 1974 Paul Horguelin impartió el primer curso de revisión a estudiantes francófonos de la Universidad de Montreal. En Europa, a título de ejemplo, mencionaremos Rennes 2 (Haute Bretagne) y la Facultad de Traducción e Interpretación de Granada (España), con la implantación en el año 2001 del plan de estudios adaptado que incluye una asignatura cuatrimestral optativa denominada “Revisión, Edición y Maquetación textual”.

Ante esta situación, podemos afirmar que casi ningún traductor ha aprendido, en sus años de estudio, los principios generales de la revisión, como tampoco la aplicación sistemática de los procedimientos de autorrevisión. A partir de los años setenta los imperativos del mercado hicieron crecer el interés por esta actividad, que mejora la calidad de las traducciones, y así lo confirma Silvia Parra (2005: 55) cuando dice que es en esos mismos años cuando se intensifica la búsqueda de la calidad en traducción “debido a la evolución experimentada por la traducción en diversos aspectos, como consecuencia de tres factores fundamentales: a) el volumen de traducción no literaria experimenta un crecimiento vertiginoso; b) el desarrollo de la teoría de la traducción como ciencia y c) el desarrollo de los medios de comunicación (que origina el incremento de los intercambios), que redundan en una mayor relevancia de la traducción”.

En la actualidad, el objetivo de casi todas las teorías de la traducción consiste en la definición de calidad y en “*la recherche de l'efficacité de la communication*” (Horguelin y Brunette, 1998: 12). “De ahí, que la necesidad de revisar los principios generales y parámetros de la revisión tenga su origen, por una parte [...] en la búsqueda de la calidad y la eficacia de la comunicación y, por otra, en el hecho de que la mayoría de las traducciones que se someten a revisión suelen ser de textos especializados o pragmáticos” (Parra: 2005: 55).

3. Revisión: en búsqueda de una definición

La primera dificultad que encontramos al tratar de definir el término *revisión* es su carácter ambiguo y el número de definiciones propuestas. Aquí comentaremos las definiciones propuestas por dos autores:

Graham (1989), trata de esclarecer las diferencias entre *checking* (corrección), *revising* (revisión) y *editing* (edición), tareas que se realizan con el fin de lograr textos con una calidad aceptable. El autor define el *checking* como una actividad que consiste en corregir los errores tipográficos, evidenciar las ambigüedades y verificar la ortografía

de los nombres propios. En cuanto al *editing*, se trata sobre todo de preparar y adaptar textos para su publicación, eliminar las partes no pertinentes o bien uniformizar el estilo. Pero cuando Graham trata de definir lo que es la revisión enumerando todas las tareas que le son propias, mejorar la terminología, aclarar partes un poco oscuras, asegurar la coherencia terminológica, vigilar la ortografía, la gramática, adaptar la carga emocional del texto inicial a la especificidad del lector (Graham 1989: 66), ya no captamos muy bien la distinción entre *checking* y *editing* y quedamos con la impresión de que la tarea del revisor es hacer un poco de todo. Sobre esto, el mismo Graham es consciente puesto que dice:

The duties of the checker and those of the revisor will overlap and both functions may very well be exercised at the same time by the same person (1)

En cambio Horguelin (1985: 9), en función del texto que se debe revisar y teniendo como criterio si es un texto original o un texto traducido, determina dos tipos de revisión:

- a) La revisión *unilingüe* «consiste à assurer la qualité informative et linguistique (contenu et forme) d'un texte en vue d'atteindre l'objectif de la communication ; informer, inciter à agir, faire partager une opinion» (2)
- b) La revisión *bilingüe* es igual que la anterior, pero Horguelin le añade el texto de origen, por lo tanto consiste en verificar la equivalencia del texto de origen al texto de llegada según los criterios de una buena traducción. “La revisión *bilingüe* es por tanto comparativa” (Horguelin 1985: 9)

Sin embargo, estamos de acuerdo con Parra (2005: 17) cuando opina que la definición de revisión *bilingüe* que presentan Horguelin y Brunette (1998: 237) en la tercera edición de *Pratique de la révision* es más completa que la anterior:

'Etape de l'opération de traduction consistant en l'examen global et attentif d'un texte Traduit et de son original pour rétablir, au besoin, la conformité de la traduction à des critères méthodologiques et théoriques, linguistiques, textuels et situationnels (dans la nouvelle situation d'énonciation), ces critères ayant été préalablement précisés (3)

En cuanto a la terminología utilizada por Horguelin y Brunette (1998), Parra señala que “de acuerdo con la definición que dan los autores del término *révision unilingue*, preferimos utilizar en español el término *corrección*, en lugar de *revisión unilingüe* o *revisión monolingüe*, para referirnos a las modificaciones y mejoras que realiza en un texto de origen, el autor del mismo o bien un tercero” (Parra: 2005: 17).

De la misma forma, Parra (2005: 17) encuentra más apropiado utilizar en español el término *revisión de la traducción* en lugar de *revisión bilingüe* “porque no se trata de

verificar y corregir un texto en dos lenguas, sino de corregir y mejorar el texto de llegada comparándolo con el texto de origen”.

De lo anterior se desprende la definición de revisión de la traducción “como una lectura atenta de un texto de llegada, considerado como producto semiacabado o borrador de traducción, realizado por la misma persona que ha traducido el texto (traductor) o un tercero (revisor), generalmente comparándolo con el texto de origen y utilizando para ello una serie de criterios establecidos a priori, con la finalidad de comprobar si se han cumplido las especificaciones del *encargo de traducción* y realizar las oportunas correcciones y mejoras en el texto de llegada, antes de proceder a su entrega al cliente” (Parra : 2005: 18).

3. 1. Diferentes tipos de revisión

De acuerdo con Parra (2005: 21-23) podemos distinguir diversos tipos de revisión desde el punto de vista del sujeto o personas que la realizan:

La *autorrevisión* es la verificación del borrador de traducción por parte de la misma persona que ha traducido el texto. De acuerdo con Mossop (2001b: 91), “eliminar esta parte esencial del proceso de producción de la traducción no es profesional” y, como mínimo, el traductor debe hacer una relectura completa del texto traducido, aunque lo recomendado sería hacer también una lectura comparativa.

Actualmente, con el uso de Internet, se está fomentando la *revisión recíproca* entre los traductores independientes que trabajan sin intermediarios. La *revisión recíproca*, es aquella que se practica entre dos traductores que se revisan mutuamente, ya sea comparando el TL (texto de llegada) con el TO (texto de origen), o bien simplemente limitándose a leer el TL completo.

La *revisión de concordancia* consiste en leer la traducción en voz alta para que un colega compruebe la correspondencia con el TO.

La *lectura cruzada* es la revisión que se realiza entre dos traductores, los cuales se limitan a leer el texto de llegada completo como si se tratara de un texto de origen, con el fin de detectar errores y comprobar su calidad.

La *revisión colectiva* es la que realizan varias personas, generalmente un grupo multidisciplinar compuesto por terminólogos, especialistas en un determinado campo, cliente, traductor, etc.

La *revisión pericial* se requiere cuando hay divergencias de opinión entre el cliente y el traductor. Este tipo de revisión se realiza con la finalidad de que el revisor perito valore y certifique la calidad de una traducción.

4. Parámetros: una cierta objetividad para la revisión

Al igual que la evaluación, la revisión de textos traducidos sólo será aceptable si el que la recibe está convencido de que la revisión efectuada no es el resultado de un juicio intuitivo o subjetivo por parte del revisor. De ahí que el problema de la objetividad en la revisión necesite como condición previa la existencia de parámetros adecuados, aunque ellos no puedan garantizar un carácter objetivo absoluto en la acción de revisar, puesto que una cierta subjetividad es inevitable tanto en el campo de la revisión como en el de la traducción.

Antes de presentar los parámetros propuestos por algunos autores, nos parece conveniente examinar, aunque sea someramente, los términos de parámetros y principios. Horguelin y Brunette (1998:39) nos dicen que si los parámetros son una respuesta a la pregunta “*¿Qué hay que verificar?*”, entonces los principios son también una respuesta a la pregunta “*¿Cómo proceder?*”. Dicho de otra manera, los parámetros constituyen una base para el juicio del revisor, mientras que los principios conciernen más bien al aspecto metodológico relativo al cumplimiento de los procesos necesarios para la revisión.

Desafortunadamente, no son muchos los especialistas que han propuesto parámetros concretos para guiar el trabajo de los revisores. No obstante, vamos a mencionar a los autores Darbelnet y Horguelin / Brunette.

4.1 Darbelnet (1970: 89) propuso cinco criterios para lograr una buena traducción:

- 1) la transmisión exacta del mensaje del texto de origen
- 2) la consideración de las normas gramaticales vigentes
- 3) la elaboración de una traducción idiomática
- 4) la conservación del mismo tono que el texto de origen (equivalencia estilística)
- 5) la plena inteligibilidad del texto de llegada (adaptación cultural)

Sin embargo, estos parámetros no lograron satisfacer a quienes pretendían racionalizar la revisión y disponer de criterios cuantificables que garantizaran la objetividad al determinar la calidad de la traducción (Parra: 2005: 57)

4.2 Horguelin y Brunette (1998). Estos autores proponen los siguientes parámetros:

- 1) exactitud (fidelidad al sentido);
- 2) corrección (respeto del código lingüístico);
- 3) legibilidad (fácil comprensión)
- 4) adaptación funcional (tiene en cuenta tono, destinatario)
- 5) rentabilidad

Es interesante observar que en el concepto de legibilidad, el cual debe permitir evaluar el logro comunicacional del texto de llegada, hay un cambio de enfoque, pues ya no se trata de preocuparse por los equivalentes adecuados de un término, sino de saber si el texto traducido puede ser fácilmente comprendido por los lectores y si logra de manera eficaz su función comunicativa.

El cuarto parámetro, la adaptación funcional, resume lo que otros autores han expresado como diferencias culturales, alusiones literarias y folklóricas y la inclusión del destinatario, pero Horguelin y Brunette han logrado integrar todo esto en un solo término general y puede aplicarse tanto a textos literarios como a textos pragmáticos.

El quinto, el de rentabilidad, tiene el mérito de presentar el espíritu pragmático de estos dos autores, quienes se muestran categóricos en cuanto a que los revisores tienen todo el derecho a rechazar los textos que consideren mediocres porque: 1) la operación no es rentable; 2) la calidad del producto acabado no es satisfactorio; y 3) la reputación del revisor podría verse comprometida.

Ante este concepto de rentabilidad podríamos cuestionar a ambos autores por los criterios que permiten establecer si una traducción es revisable o no. Al respecto, Brunette responde que una traducción no es aceptable si hay que invertir más tiempo en la revisión que en la traducción.

5. Parámetros para la revisión didáctica

La propuesta de Brunette (2000a) presenta aspectos originales que, según la autora, habría que integrar en la formación de traductores/revisores, en la enseñanza de la revisión y, en especial, en los cursos de traducción habituales.

Para la enseñanza de la revisión y de la autorrevisión, la autora determina cinco parámetros:

1. *Lógica*: la continuidad de sentido
2. *Finalidad*: si se ha respetado la intención del iniciador de la traducción y si el efecto producido corresponde al esperado
3. *Situación*: si se han considerado los elementos extralingüísticos que rodean la producción del texto que hay que revisar.
4. *Norma Lingüística*: si se ha respetado el uso correcto de la lengua
5. *Rentabilidad*: si el resultado de la revisión del texto es satisfactorio en relación al esfuerzo y tiempo invertidos desde tres puntos de vista: económico, funcional y pedagógico.

En cuanto al contenido de los objetivos didácticos, Brunette apuesta por la adquisición de cinco habilidades:

1. Dominar el *code de notation*. Es decir los signos y símbolos que se utilizan para corregir textos.
2. Distinguir entre mejora y corrección (la primera no es indispensable, la segunda sí)
3. Justificar las correcciones identificando claramente el error y argumentando las modificaciones, de manera convincente, en cuanto a la forma y al fondo.
4. Distinguir entre un texto revisable y no revisable. En teoría, propone considerar como criterio la rentabilidad, en la práctica, el tiempo dedicado a la revisión y la identificación de la naturaleza de las faltas evidentes y de los malos hábitos (negligencia, falta de documentación).
5. Habituar al estudiante al uso de herramientas informáticas.

Brunette plantea también la consecución de dos objetivos respecto a la actitud del estudiante:

1. que adquiera confianza en sí mismo y
2. que desarrolle y ejerza su espíritu crítico, mediante el rigor y la honestidad, imprescindibles para la revisión.

Si el futuro traductor aplica los parámetros anteriores y practica de manera sistemática la autorrevisión, consideramos que logrará la responsabilidad necesaria ante los cambios y modificaciones de un texto.

6. Conclusión

En este artículo, hemos presentado el estado de la cuestión sobre la revisión tanto en el ámbito académico como en el mundo profesional y hemos podido constatar que a pesar de ser una actividad tan relevante, no ha tenido la importancia debida.

También hemos dado una definición del término revisión y hemos podido ver, al mismo tiempo, que dicho término es plural. Junto a la definición hemos presentado los diferentes tipos de revisión, entre ellos el de la autorrevisión como el más importante para la formación de futuros traductores. Acto seguido hemos orientado nuestra reflexión sobre los parámetros susceptibles de garantizar un carácter objetivo en el juicio del revisor y hemos estudiado los parámetros propuestos por Darbelnet y Horguelin/Brunette, agregando los parámetros de Brunette para la revisión didáctica realizada en el ámbito académico.

La diversidad de enfoques relativos a la definición y a los parámetros de la revisión reflejan de manera evidente dos cosas: de una parte, la complejidad del trabajo del revisor y, de otra, la escasez de investigaciones sobre el tema.

Notas

- (1) *“Las tareas del corrector y del revisor se superponen y ambas funciones pueden ser realizadas al mismo tiempo y por la misma persona”* (T. de la A)
- (2) *“consiste en garantizar la calidad informativa y lingüística (contenido y forma) de un texto con el fin de lograr el objetivo de la comunicación; informar, incitar a la acción, hacer que se comparta una opinión”* (T. de la A)
- (3) *“Etapa de la operación de traducción que consiste en realizar un examen global y atento de un texto traducido y de su original para, en su caso, restablecer la adecuación de la traducción a los criterios metodológicos y teóricos, lingüísticos, textuales y situacionales (en la nueva situación de enunciación) determinados previamente”* (T. de Silvia Parra)

Bibliografía

- BRUNETTE, Louise (2000a): *L'Auto-révision-Contexte d'une formation en révision.* Formation des traducteurs. Actes du Colloque international Rennes 2 (24-25 septembre 1999). En Collombat, O y Gouadec, D., 173-179 Paris: La Maison du Dictionnaire.
- DARBELNET, J (1970): Traduction littérale ou traduction libre ? META XV,2: 88-94
- GRAHAM, J. D. (1989): *Checking, Revision and Editing*, In C. PICKEN, (Ed.), *The Translator's Handbook*.
- HORGUELIN, Paul A. (1985) : *Pratique de la révision*. 2a ed Montreal : Linguatech
- HORGUELIN, Paul A. y BRUNETTE, Louise (1998) : *Pratique de la révision 3^{ème} édition*. Revue et augmentée. 3a ed. Brossard (Québec): Linguatech éditeur
- MOSSOP, Brian (2001b) *Revising and Editing for translators*. Manchester: St. Jerome
- PARRA GALIANO, SILVIA (2005) *La revisión de traducciones en la Traductología: Aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada (España).
- (2007). *Propuesta metodológica para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros*. In: TRANS No 11, Universidad de Málaga (España).
http://www.trans.uma.es/trans_11.htm